

EJERCITO

La Comandancia General de Melilla, un año más, colabora con los Cursos Internacionales de Verano Ciudad de Melilla en concreto en "Ciberdefensa y Derecho de tutela en las Redes"

La Ciudad Autónoma de Melilla a través de la Consejería de Cultura, en colaboración con la Comandancia General de Melilla, la Universidad de Granada, el Colegio de Abogados de Melilla y el Consejo Consultivo de Andalucía, han organizado una nueva edición de los Cursos Internacionales de Verano "Ciudad de Melilla", que se va a desarrollar entre el 27 y el 31 de julio, bajo el título "Ciberdefensa y Derecho de tutela en las Redes".

España sufrió 63 ataques informáticos de alto impacto en el año 2014

A.M Melilla Hoy

La Comandancia General de Melilla ha informado que España sufrió 63 ataques informáticos de alto impacto en el año 2014, con objeto de dañar sus infraestructuras, destruir instalaciones estratégicas, etc, etc.

Además señala que hubo 18.000 incidentes dirigidos a intereses españoles como empresas

Las ponencias se van a ofrecer en la sala 120 A del PEC, de los días 27 al 31 del mes en curso

públicas y privadas, redes eléctricas, telefonías, etc.

La ciberseguridad/ciberdefensa,



Los profesionales del Ejército suelen tener una presencia importante en los cursos

por tanto, es cada vez más necesaria para protegernos de la delincuencia, ciberterrorismo y ciberguerra. El gasto mundial crece continuamente y a su vez las empresas y la administración contratan a los que se conocen como hackers, hipsters y hustlers.

para defendernos.

Curso
La inauguración tendrá lugar, el próximo día 27 de julio a las 10,00 horas, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla y la organización cuenta

con la asistencia de las primeras autoridades civiles y militares, así como de la consejera de Cultura y Festejos, el director académico de los Cursos de Verano, Manuel Ruiz Morales y el delegado del Rector de la UGR en el Campus de Melilla, Sebastián Sánchez.

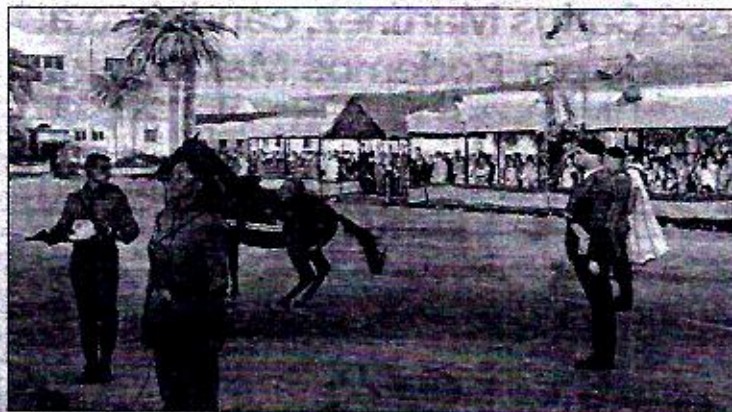
MULTILINGUAL SCHOOL

C/ Antonio Falcón (antes recaudación)

Refuerzo de las áreas. Inglés PAU, B1, B2... Science Física, Mates, Química...
Mañanas y tardes

REFUERZO DE TODAS LAS ASIGNATURAS EN VERANO, HORARIO MAÑANA Y TARDE

El Arma de Caballería conmemora hoy la festividad de su patrón Santiago Apóstol



El presidente de la Ciudad recibió a los comandantes generales de Ceuta y Melilla

Redacción Melilla Hoy

Hoy sábado, 25 de julio a las 20 horas y en el Cuartelamiento "Teniente Coronel Fernando Primo de RIVERA" tendrá lugar un acto militar, con motivo de la celebración de Santiago Apóstol, Patrón del Arma de Caballería, presidido por el Comandante General de Melilla, Fernando Gutiérrez Díaz de Otazu, y al que han sido invita-

das autoridades civiles y militares de la Ciudad.

Fuerza en formación
La fuerza en formación, al mando del teniente coronel Calderón Barragán, jefe de la Plana Mayor del Regimiento, estará compuesta por Escuadra de Batidores, Banda Conjunta y Unidad de Música de la Comandancia General y tres Escuadrones del Regimiento de Caballería Acorazado "Alcántara N° 10".

Secuencias
A las 20:00 horas tendrá lugar la entrada del estandarte en formación, Honores y Revista, imposición de condecoraciones, imposición Corbatas Conmemorativas al guión del Regimiento, alocución del coronel jefe, acto de homenaje a los que dieron su vida por España, himno de Caballería, despedida del Estandarte, dislocación y desfilé y arriado de bandera.

CURSOS DE VERANO



El curso se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos

Continúan este lunes los cursos de verano con 'Ciberdefensa y tutela de derechos en las redes'

La Comandancia General, el Icame y el Consejo Consultivo de Andalucía impulsan este curso

Este lunes continúan los XXIV Cursos Internacionales de Verano 'Ciudad de Melilla' en esta ocasión con una jornada sobre 'Ciberdefensa y tutela de derechos en las redes'. Este curso lo coordinan Juan Cano (presidente del Consejo Consultivo de Andalucía), Blas J. Imbroda Ortiz (docano del Icame), y Luis Martínez Trascasa (general 2.º Jefe de la Comandancia General de Melilla).

Redacción Melilla Hoy

El curso 'Ciberdefensa y tutela de derechos en las redes' se celebrará del 27 al 31 de julio en el marco de los 'XXIV Cursos Internacionales de Verano Ciudad de Melilla', que dirige el profesor de la UGR Manuel Ruiz Morales, y organizan la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Afirmar los coordinadores de este curso que "hablar de Ciberdefensa, es hablar de nuestras libertades, de nuestra calidad de vida, en fin, de nuestra seguridad. Debemos ser totalmente conscientes de que nuestros adversarios necesitan de nuestra tecnología, nuestros recursos, nuestros

datos no solo para desarrollarse ellos y obtener pingües beneficios sino para influir en la toma de decisiones de una nación".

En el curso se hablará, pues, de Ciberdefensa, en la certeza de que la seguridad afecta no solo a las Fuerzas Armadas sino también a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a los Servicios de Inteligencia, a las Administraciones del Estado, al tejido industrial con I+D+i, al sector académico español y al final --como no puede ser de otra manera y como pieza clave--, a las personas. "Las amenazas --dicen los organizadores-- son reales, no virtuales, y a nadie se le escapa este nuevo riesgo para nuestra civilización".

La primera jornada de los XXIV Cursos Internacionales de Verano 'Ciudad de Melilla' aglutina a los asistentes a ser 'embajadores' de la Ciudad

Este viernes se ha cerrado la primera jornada de los XXIV Cursos Internacionales de Verano 'Ciudad de Melilla' y que trataba en esta ocasión sobre el 'El Estado de Derecho frente a Fenómeno Yihadista'. A este curso han asistido un total de 141 alumnos que se han llevado según su coordinador, Juan Rafael Benítez Yébenes, una "doble" satisfacción tanto por la calidad de los ponentes, como por la belleza de la Ciudad y es que incluso en la tarde de ayer quienes se quedaron realizaron una visita por Melilla La Vieja.



De izqd. a derch. Manuel Ruiz Morales, Simi Chocrón y Juan Rafael Yébenes durante la clausura

"Doble satisfacción" en la clausura de la primera parte de los XXIV Cursos Internacionales de Verano

Nerea de Tena A. Melilla Hoy

La primera jornada de los XXIV Cursos Internacionales de Verano Ciudad de Melilla no han podido tener otro balance más que positivo, según los organizadores, y es que ha sido 'El Estado de Derecho frente al fenómeno yihadista' una de las jornadas con mayor número de asistentes en comparación con otros cursos destacados de España como pueden ser los organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Según contó su coordinador, Juan R. Yébenes, los asistentes han tenido una "doble satisfacción" según los ha transmitido, no solo por la calidad

Simi Chocrón mostró su "satisfacción" con estas jornadas que han atraído a 141 personas de diferentes lugares de la Península

de los ponentes sino también por la belleza de la Ciudad que además visitaron en la tarde de ayer.

La ya exconsejera de Cultura, Simi Chocrón, hizo un recorrido de

los años que llevan realizándose estos cursos que han pasado de enfocarse únicamente a alumnos universitarios para pasar a ser instrumento para la formación de profesionales.

Chocrón agradeció a las instituciones participantes su ayuda en el impulso de estos cursos como son la Universidad de Granada, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias así como la Asociación Melillense de Estudios Penitenciarios. Además como últimas palabras le exmandataria animó a los asistentes a ser "embajadores" de la Ciudad tras cinco días que ha durado esta primera jornada de los XXIV Cursos Internacionales de Verano.

SI NO TE ANUNCIAS

NO TE VEN

@SoulBeachCafe
Presenta al **MAGO**
Jesús Castejón
"Un limón o medio limón?"

Domingo día 26 de JULIO
A las 22:00h (por las mesas "magia de cerca")
A las 23:00h (en Escenario)

CURSOS DE VERANO

Esther Montero considera que entre los detenidos por este tipo de delitos está dejando de figurar el perfil de extranjero con formación precaria

Casi una cuarta parte de los terroristas yihadistas detenidos tiene formación universitaria

La subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario de Huelva, Esther Montero, que trató su intervención sobre 'El perfil criminológico del yihadista en prisión' aseguró que una casi una cuarta parte de los detenidos por terrorismo yihadista en España poseen formación universitaria, por lo que actualmente en este perfil no podemos figurar al extranjero con formación precaria.

Nerea de Tena A. Melilla Hoy



Montero destacó la religión como forma de llenar "ese vacío interior" de los vulnerables a la radicalización

La subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario de Huelva, Esther Montero, explicó que la formación de las personas ya condenadas por un delito de terrorismo, casi una cuarta parte de las personas detenidas por terrorismo yihadista posee formación universitaria. Montero considera este dato "bastante importante" ya que el perfil de extranjero con formación precaria cada vez figura menos en el perfil de este tipo de delincentes.

Montero destacó aún así lo que preocupa en estos momentos a las instituciones penitenciarias es el perfil psicológico de las personas vulnerables a la radicalización ya que poseen el mismo perfil que los menores que se introducen en bandas delictivas como los Latin King ya que son personas con una personalidad "débil y manipulable" que poseen un "vacío personal" y que "necesitan de grupo para desarrollar su personalidad".

De la misma manera, destacó que gran parte de las personas que ingresan en prisión sienten ese vacío interior que no se crea en los

centros penitenciarios sino que poseen estas características antes de delinquir. Esto da explicación, asegura la responsable, a la alta conversión de personas, en especial al islam, considerando la religión como una forma de "llenar ese vacío".

Montero aseguró que los internos vulnerables a la radicalización presentan una personalidad débil

Por ello, la subdirectora de Tratamiento cree que es positivo contar con imanes formales en los centros de prisión que "les transmitan un uso sano de la religión", ya que esta "dan unos valores que suelen ser positivos" y que son de "sentido común".

La efectividad de las figuras delictivas del nuevo Código Penal

N. de T.A. Melilla Hoy

El catedrático de derecho penal de la Universidad de Córdoba (UCO), Juan José González Rius, afirmó durante su ponencia en los XXIV Cursos Internacionales de Verano 2015 sobre la 'Política criminal frente al yihadismo', trata de analizar el tratamiento que da el derecho penal al terrorismo en general y al terrorismo yihadista en particular.

González apuntó en especial a la reciente ley orgánica 2/2015 de reforma del Código Penal que ha modificado todos el tratamiento que venían recibiendo los delitos de terrorismo para "suficientemente contemplar específicamente las particularidades que ofrece el terrorismo yihadista".

Según explicó esta norma recoge una serie de figuras delictivas nuevas que el catedrático analizó para evaluar su efectividad, así como, si podrían "lesionar" a otros derechos fundamentales.

Entre algunas de las aportaciones que realizó el ponente en esta ocasión a preguntas del público, el catedrático evaluó la prisión permanente revisable introducida en la nueva reforma. Para el catedrático esta pena es "innecesaria", ya que a juicio del catedrático existen instrumentos penales que pueden suplir a este tipo de penas que también son "efectivas".



NUEVO KIA RIO,
con lo último en tecnología
desde **8.450€**

PARRES-KIA, S.L.

Pol. Ind. Sapos, Calle Hertzonia D25-26, 52006 Melilla | Tel: 952 670 855
Plaza Martín Córdoba, S/N, 52005 Melilla

Consumo 0/100km: 3,8-5. Emisiones de CO₂ (ppm): 99-115.
KIA es un fabricante de vehículos de prestigio que, en todos los mercados, siempre lo, onales y reconocidos y Plan PIVE. No está previsto que pueda ser modificado.
El Plan PIVE es un programa de financiación que permite que durante la vida del vehículo, el cliente pueda acceder a un vehículo nuevo o usado.
El Plan PIVE es un programa de financiación que permite que durante la vida del vehículo, el cliente pueda acceder a un vehículo nuevo o usado.
El Plan PIVE es un programa de financiación que permite que durante la vida del vehículo, el cliente pueda acceder a un vehículo nuevo o usado.
El Plan PIVE es un programa de financiación que permite que durante la vida del vehículo, el cliente pueda acceder a un vehículo nuevo o usado.

Melilla Hoy en la Web

www.melillahoy.es
www.diariomelillahoy.com



MELILLA HOY
comunica que su dirección de correo electrónico es:

redaccionmelillahoy@gmail.com

CURSOS DE VERANO

El catedrático de derecho Mariano López advierte que la vía del "derecho excepcional" que sacrifique los derechos civiles puede dar lugar a que "todos fuéramos sospechosos"

López apuesta por usar los resortes del Estado de Derecho para luchar contra el fenómeno yihadista

El catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Córdoba (UCO), Mariano López Benítez, realizó un balance de la respuesta legislativa de España ante el fenómeno yihadista comparándolo con el de otros países. López destacó la importancia de usar los resortes del actual Estado de Derecho para

luchar contra este fenómeno, ya que utilizar normas "excepcionales" que sacrifiquen los derechos de los ciudadanos puede dar lugar a que "todos fuéramos sospechosos". Así, valoró la Ley de Seguridad Ciudadana aunque advierte que no es suficiente para luchar contra la amenaza yihadista.

Nerea de Tena A. Melilla Hoy

El catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba Mariano López Benítez versó su charla sobre las 'Reacciones del derecho administrativo frente a la amenaza yihadista' en la que comparó la legislación española con otras experiencias europeas en cuanto a desarrollo legislativo y aplicación.

López destacó la "disyuntiva" existente en la respuesta legislativa del país para la lucha contra el fenómeno yihadista, y es que tal y como explicó España "puede utilizar la vía del derecho excepcional en el que se sacrifican los derechos de los ciudadanos", lo cual podría provocar que "todos fuéramos sospechosos", o por la que apuesta López que es "responder con los resortes de nuestro Estado de derecho", como considera el experto que se ha realizado en Francia.

Sin embargo, el catedrático subrayó que la solución francesa "no es la única", ya que la Unión Europea (UE) también está desarrollando instrumentos legislativos que a juicio del catedrático se irán incorporando en el país, como puede ser el control financiero de determinadas entidades sospechosas.

Ley de Seguridad Ciudadana

En cuanto a la Ley de Seguridad Ciudadana que entró en vigor el pasado 1 de julio, el catedrático de derecho administrativo apuntó que es positiva "para lo que ha sido con-



Sentados en primera fila los catedráticos de la UCO, Mariano López y Juan José González.

cebida, es decir, para luchar contra las alteraciones del orden público". Sin embargo, López defendió que esta norma "no es el instrumento a través del cual podemos luchar de una manera óptima" contra el fenómeno yihadista, ya que éste es "mucho más rico que lo que recoge esta ley", además de tener "muchas ramificaciones y problemas que se incrustan en colegios, barrios y familias".

Por otro lado, es cuanto al Plan Nacional de Lucha Contra la Radicalización, a pesar de no haberse aplicado aún ninguno de los preceptos, el catedrático consideró que antes de todo se deberán aplicar "meca-

"Aquí damos menos valor a la capacidad transformadora de la educación"

El catedrático de derecho administrativo, Mariano López, puso de ejemplo durante su ponencia los programas de empleo y educación para la prevención de la radicalización que se están aplicando en países como Finlandia. Así, a preguntas de los periodistas sobre su posible aplicación en España, apuntó que los países nórdicos "confían mucho en la educación y lo consideran el principal resorte para cambiar voluntades". Por ello, el experto consideró que si bien este tipo de programas se terminará aplicando en España el problema estará en que "será más tarde cuando se desarrollarán los efectos", ya que en España "a lo mejor damos menos valor a la capacidad transformadora de la educación" para lo que puso de ejemplo la consideración de la carrera de Magisterio en ambos países.

"La ley de Seguridad Ciudadana es buena para lo que ha sido concebida es decir para luchar contra las alteraciones del orden público"

nismos organizativos" que permitan cubrir los déficits locales con los nacionales y actuar en ambos espacios, además del más importante el Internet. Aun así, asegura que mientras la Ley de Seguridad Nacional recoge algunas medidas que podrán erradicar y localizar los focos de radicalización.

Más medios policiales, pero compatibles con el Estado de derecho

A preguntas sobre la figura del agente encubierto que introduce leyes como la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el catedrático de derecho administrativo recaló que si bien a los policías preferentemente querían estar dotados de más medios estos deben ser compatibles con los derechos ciudadanos.

López apuntó a que cualquier medio policial extraordinario deberá ser estudiado y ver su "compatibilidad" con el Estado de derecho, ya que si no advirtió el catedrático "llegaríamos a soluciones a la americana en que todos seamos sospechosos".

DR. JUSTO SANCHO-MIÑANO
- GINECÓLOGO -

Consultas:

Lunes a Viernes
Horario:
17.00 a 20.00 h.

CITA PREVIA en el Tfno. 952683416

C/ Luis de Sotomayor nº 5. (Edif. Parque Bajo Izda.)

Pioneer Car-HiFi

¡Campana verano 2015!
Fin de Stock

Auto-Sonido Alberto

MONITOR DE TECHO 290 € ¡ YA INSTALADO !	RADIO-USB 67 €	REPOSACABEZAS 290 € ¡ YA INSTALADO !
NAVEGACIÓN AVANZADA 699 €	HOME CINEMA 299 €	S. MULTIMEDIA 260 €

Avenida de la Democracia nº 5 Melilla . Telf. 952679908

PLAN PIPE: Compra un S. navegación y te damos 100€ ó S. multimedia 50€
(Válido 30/07/2015). Consultar: www.pioneeremelilla.com